UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC3902

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 07/11/2025 (BOUMH. 07/11/2025)

CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P04 (4+4)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

PERFIL: Docencia en Comunicación Audiovisual. Docencia en Crítica Cinematográfica y Televisiva.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ BLANCO

VOCAL 1º ALICIA DE LARA GONZÁLEZ

SECRETARIO ELPIDIO DEL CAMPO CAÑIZARES Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (https://servicioprofesorado.umh.es)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente. Presidente Comisión Secretario Comisión. Vocal 1

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC3902

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 07/11/2025 (BOUMH. 07/11/2025)

CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P04 (4+4)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

PERFIL: Docencia en Comunicación Audiovisual. Docencia en Crítica Cinematográfica y Televisiva.

ANEXO I: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 5 puntos.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los criterios generales (a, b, c, d y e), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Expediente académico general (máx.1 punto)	1
a.1	Título de licenciatura o grado del área o afines (1 c/u)	1
b)	Expediente académico específico (máx. 2 puntos)	2
,	Máster en el área o afines (0,75 c/u)	
b.1		
b.2	Doctorado en el área o afines (1,25 c/u)	1.5
c)	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística (máx. 1,5 puntos)	1,5
c.1	Artículos de investigación publicados en revistas científicas de primer y segundo cuartil del área o afines (0,25 c/u)	
	Artículos de investigación publicados en revistas científicas de tercer y cuarto	
c.2	cuartil del área o afines (0,15 c/u)	
c.3	Libros de investigación en editorial en SPI del área o afines (0,5 c/u)	
c.4	Capítulos de libro de investigación en editorial en SPI del área o afines (0,25 c/u)	
c.5	Contribuciones en congresos científicos, conferencias o similares del área o afines (0,1 c/u)	
c.6	Comité organizador o científico de congresos del área o afines (0,1 c/u)	
c.7	Participación en proyectos de investigación financiados por convocatorias competitivas de I+D (0,25 c/u)	
d)	Otros méritos (máx. 2,5 puntos)	2,5
<u>u)</u>	Docencia universitaria oficial de Grado en centros nacionales en asignaturas del	2,3
d.1	área o afines (0,1 puntos = 1 crédito)	
u.1	Docencia universitaria oficial de Máster en centros nacionales en asignaturas del	
d.2	área o afines (0,1 puntos = 1 crédito)	
u.2	Cursos y seminarios de formación recibidos, de duración superior a 20 horas,	
d.3	relacionados con el área o afines (0,05 c/u)	
d.4	Dirección de Trabajos final de Grado (0,01 c/u)	
d.5	Dirección de Trabajos final de Grado (0,01 c/u) Dirección de Trabajos final de Máster (0,02 c/u)	
u.5	Actividades profesionales relacionadas con el área de conocimiento y/o cargos de	
d.6	responsabilidad (0,2 por año ejercido en el mismo puesto)	
u.0	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a	3
۵)		3
e)	las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 3 puntos)	
	Docencia universitaria oficial de Grado o máster en centros nacionales en Crítica	
a 1		
e.1	cinematográfica y televisiva (0,2 puntos = 1 crédito)	
e.2	Artículos en revistas científicas en Crítica cinematográfica y televisiva (0,25 c/u)	
e.3	Libros de investigación o docencia en Crítica cinematográfica y televisiva (0,5 c/u)	
C. 5	Capítulos de libro de investigación o docencia en Crítica cinematográfica y	
e.4	televisiva (0,25 c/u)	
	Contribuciones en congresos científicos, conferencias o similares nacionales o	
	Contribuciones en congresos científicos, conferencias o sinhates nacionales o	
e.5	internacionales en Crítica cinematográfica y televisiva (0,2 c/u)	

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC3902

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 07/11/2025 (BOUMH. 07/11/2025)

CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P04 (4+4)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

PERFIL: Docencia en Comunicación Audiovisual. Docencia en Crítica Cinematográfica y Televisiva.

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a

